

En particular, cada factura deberá contener, al menos, el NIF del librador, nombre y NIF del librado y firmas y sellos que acrediten el pago efectivo del importe indicado en la misma.

Séptimo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 12 de enero.

Sevilla, 2 de agosto de 2002.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

ANEXO I
BECAS CONCEDIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PRESUPUESTO SUBVENCIONADO.	AYUDA CONCEDIDA	%
Fernández Boniquito	Cristina	900 euros	700 euros	77,78
Galeote Yuste	Miguel Angel	1.646 euros	750 euros	45,56
Galindo González	Ana	1.984 euros	1000 euros	50,4
García Gómez	Javier	901,52 euros	900 euros	99,83
González Garetta	Leyre	1.015 euros	750 euros	73,9
González Gutiérrez	Alvaro	900 euros	844 euros	93,77
González-Caballos Sanjuán	Huberto	802 euros	802 euros(*)	100
Gonzalo Márquez	Julia	901,52 euros	844 euros	93,62
Grandes del Río	Pablo	1.200 euros	900 euros	75
Llorca Castañeda	Daniel	901,52 euros	750 euros	83,2
Marín Marín	Lucía	901,02 euros	700 euros	77,69
Martínez Canosa	Pablo	1.680 euros	1.300 euros	76,38
Monteagudo Moya	José María	901,02 euros	700 euros	77,69
Noguero Iglesias	María Victoria	900 euros	844 euros	93,83
Núñez Patiño	Jacobo	1.352 euros	700 euros	51,77
Oyola Pérez	José María	901,52 euros	844 euros	93,62
Rodríguez Aragón	Elena	901,02 euros	700 euros	77,69
Ruiz Dana	Olga	677,15 euros	677,15 euros(*)	100
Vieitez Roldán	Almudena	1.680 euros	844 euros	50,24
Vilchez Lobato	Rocio	901,52 euros	900 euros	99,83
Villalba Valdayo	José	690 euros	690 euros(*)	100

(*) La cantidad concedida es igual a la solicitada.

ANEXO II
BECAS DENEGADAS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Macías Madero	Iván	Solicitud presentada fuera de plazo.
Marchena Caparrós	Leonor	No presenta informe favorable del tutor.
Paniagua Rodríguez	Lidia	Renuncia por escrito a la solicitud.
Galera Núñez	M ^{del} Mar	Renuncia por escrito a la solicitud.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01143.

- Entidad adjudicadora.
 - Universidad de Sevilla.
 - Sección de contratación.
 - Núm. de expediente: 02/01143.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Objeto: Instalación de red de comunicaciones para la Facultad de Geografía e Historia.
 - Lote:
 - BOJA núm. 59, de 21 de mayo.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total: 128.135,78 euros.
 - Adjudicación.
 - Fecha: 5.7.02.
 - Contratista: ACISA (Aeronaval de Construcciones e Instalaciones).
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 128.135,00 euros.

Sevilla, 5 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01158.

- Entidad adjudicadora.
 - Universidad de Sevilla.
 - Sección de Contratación.
 - Núm. de expediente: 02/01158.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Objeto: Suministro de infraestructura de red de comunicaciones para EUITA. Red RIUS.
 - Lote: Unico.
 - BOJA núm. 59, de 21 de mayo.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total: 84.141,69 euros.
 - Adjudicación.
 - Fecha: 9.7.02.
 - Contratista: Siemens, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 64.960,00 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01161.

- Entidad adjudicadora.
 - Universidad de Sevilla.

- b) Sección de Contratación.
- c) Núm. de expediente: 02/01161.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de infraestructura de red de comunicaciones para Fac. de Biología. Red RIUS.
 - c) Lote: Unico.
 - d) BOJA núm. 59, de 21 de mayo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 91.714,45 euros.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9.7.02.
 - b) Contratista: Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 91.665,21 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01601.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 02/01601.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de infraestructura de red de comunicaciones para EUAT Red RIUS.
 - c) Lote: Unico.
 - d) BOJA núm. 59, de 21 de mayo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 128.015,58 euros.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10.7.02.
 - b) Contratista: Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 127.968,33 euros.

Sevilla, 10 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, por la que se anuncia enajenación, mediante concurso, de parcela que se cita. (PP. 2457/2002).

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2002, acordó aprobar el «Pliego de Condiciones para la enajenación de parcela en la aldea del Rocío para construcción de hotel de cuatro estrellas mediante concurso público».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ilmo. Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de 9,30 a 14 horas, podrá ser examinado e interponer cuan-

tas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia el concurso, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2002, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del concurso.

1.º Constituye el objeto del presente concurso la enajenación de parcela en los Ruedos del Rocío en el Plan Parcial núm. 4 del PGOU.

2.º Superficie: 7.093 m².

- Calificación: Terciario-turístico.
- Ocupación máxima: 60 %.
- Ocupación bajo rasante: 1 planta sótano, con ocupación coincidente con la edificación sobre rasante.
- Edificabilidad máxima: 0,85 m²/m².
- Altura: PB+1 (8 m máximo).
- Tipología: Se permiten edificaciones alineadas a la alineación establecida, formando conjuntos unitarios en manzana cerrada con espacio libre interior.
 - Usos compatibles: Comercial, deportivo, ocio y cualquier otro complementario con actividad turística.
 - Usos prohibidos: Apartamentos turísticos.
 - Dotaciones: Un aparcamiento/100 m² superficie destinada a hospedaje, o una por cada tres habitaciones si ésta fuese mayor.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación. Se establece en ochocientos veintiún mil seiscientos nueve con veinticuatro euros (821.609,24 €) más IVA.

El tipo de licitación será al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, rechazándose automáticamente por la Mesa. Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el Pliego de Condiciones.

Destino de los terrenos objeto de la licitación: Será el señalado en el Pliego de Condiciones, como Ley única, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2002.

Fianzas: La provisional será del 3% del tipo de licitación. La definitiva será la que resulte de aplicar el 6% al importe del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de la parcela destinada a hotel de cuatro estrellas en el Plan Parcial núm. 4 del PGOU», que incluirá tres sobres: Sobre A, Sobre B y Sobre C.

Sobre A: «Documentación General y fianza provisional», que incluirá:

- Si el licitador es persona física: Fotocopia compulsada del DNI o testimonio notarial; e indicación de teléfono de contacto.
- Escritura de Poder bastanteada por el Secretario de la Corporación y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.
- Si el licitador es persona jurídica: Escritura de Constitución o Modificación de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Público correspondiente; y número de Identificación Fiscal debidamente compulsado.
- Declaración responsable ante Autoridad Judicial, Notarial o Administrativa (Secretario de la Corporación); haciendo constar expresamente que no se haya incurrido en ninguna